

Editorial

DD.HH.: obra en construcción

El informe anual de Naciones Unidas saludó avances en la materia, pero no dejó de señalar lunares notorios, entre ellos los riesgos que corren los defensores de derechos humanos y los desterrados.



ILUSTRACIÓN ESTEBAN PARÍS

El país, por fortuna, comienza a aliviarse de graves violaciones de derechos humanos que en el pasado le otorgaron un puesto destacado entre las naciones en las que la población se sentía acorralada por diferentes factores de inseguridad y de riesgo que vulneraban su ejercicio pleno de aquellas garantías.

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos acaba de destacar dichos avances a los que llama "motivos de esperanza". Entre ellos se encuentra la evaluación favorable que hace del desarrollo del actual proceso de paz con las Farc, en Cuba.

"Más que cualquier otro acontecimiento -según la Oficina-, el actual proceso de paz tie-

ne el potencial de transformar Colombia en lo que concierne a su nivel de respeto y disfrute de los derechos humanos".

Nos asiste complementario diagnóstico en el sentido de la importancia que tendrá la terminación del conflicto armado para las víctimas. Y para ello es fundamental que la guerrilla acepte la inmensa obligación que tiene de pedir perdón y reparar a los afectados por sus numerosas acciones delictivas: el reclutamiento forzado, el secuestro y el bombardeo de áreas civiles con armamento no convencional, entre otras.

Las Farc no pueden taparse los ojos y, lo peor, en vez de reconocer su papel de victimarias pretender decirle al país que son víctimas (¿?!).

Nos sumamos a la observa-

ción de que se inicie, tan pronto haya condiciones, una negociación con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, para lograr una desactivación total de la violencia guerrillera en el territorio. No puede quedar coja la mesa de la paz.

No creemos pertinente, como lo reclama el mencionado informe sobre Colombia, que se abran puertas a la impunidad con la aplicación de amnistias (perdones generales) o indultos (perdones individuales) a los perpetradores de crímenes de lesa humanidad. Esperamos la mayor prudencia e inteligencia del Gobierno para ser riguroso en desarrollar métodos de justicia transicional.

En torno a los grupos armados ilegales, es importantísimo el llamado de atención que la

Oficina le hace al gobierno de Juan Manuel Santos, y al Estado colombiano en su conjunto, para que neutralice y desmonte los grupos paramilitares (agrupados en la denominación oficial de bandas criminales, bacrim), aparecidos con posterioridad a las desmovilizaciones de autodefensas concretadas por el gobierno de Álvaro Uribe en Santafé de Ralito.

Esas bandas ilegales son el origen de numerosas amenazas y agresiones contra los defensores de derechos humanos en las regiones de la periferia nacional (3.500 han sido objeto de medidas de protección). Es fundamental acabar con dicho fenómeno para alcanzar en el futuro un ambiente integral de seguridad y libertades civiles.

Como era de esperarse, el

balance del Alto Comisionado alerta sobre las profundas brechas sociales del país: "queda mucho por hacer para lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos económicos, sociales y culturales".

Recibimos con beneplácito el equilibrio en la lectura hecha por la Oficina sobre los avances y las debilidades del país en derechos humanos, los mismos que son una bandera en las páginas de este diario.

Invitamos al Gobierno a que preste la atención necesaria a las recomendaciones, en especial por la importancia que ello tiene para la imagen internacional del país y la inversión y el respaldo que sobrevienen a una nación capaz de cumplir cabalmente con los derechos fundamentales de sus ciudadanos ■

CONTRAPOSICIÓN



NO PODEMOS ADMITIR MÁS INTROMISIONES Y CRÍTICAS A PROCESOS QUE SON NUESTROS

Por **HAROLD BEDOYA PIZARRO**
General (r) y excomandante de FF.MM.

Sobre las críticas de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas al afianzamiento del fuero penal militar, debo decir que somos un país soberano y tenemos una Constitución, un Congreso de la República y un Poder Ejecutivo actuantes.

Las correcciones a ese fuero se hicieron con plenas garantías y control político. Me-

dante unos congresistas que representan bien al pueblo colombiano. De manera que es una falta de respeto que la Oficina cuestione la soberanía del Estado colombiano en esa materia. No tenemos que estar aceptando que este tipo de organismos internacionales estén interviniendo. Se trata de un problema "colombiano",

resuelto por colombianos.

El Gobierno debería protestar mediante su embajador ante las Naciones Unidas. No podemos seguir así.

En cuanto a las negociaciones de paz, también hablamos de un proceso nuestro, al que el Gobierno se le ha medido con todos los pros y los contras que tiene. No es un problema de

otros organismos y naciones. No podemos admitir más intromisiones. Es que uno de los países que más ha trabajado por los DD. HH. es Colombia. Tenemos comisiones y equipos en la materia en cada ministerio. Y las Fuerzas Armadas, igual. Es un país que, a pesar de estar en guerra, vela, cumple y protege los derechos humanos ■

LO QUE FALTABA

EL GOBERNADOR "HABILITADO"

El destituido e inhabilitado gobernador de Casanare *Nelson Ricardo Mariño* sigue burlándose de la justicia e inaugurando obras por todo el departamento.

El funcionario, pese a la destitución por 14 años que le impuso la Procuraduría, se mantiene "habilitado". Duran-

te esta última semana inauguró proyectos, entregó obras y firmó compromisos que deberán ser respetados por la recién designada gobernadora encargada *Julieta Gómez de Cortés*.

El Casanare sigue siendo víctima de sus malos gobernantes y de la corrupción ■

ECOS Y COMENTARIOS

EPM LE PONDRÁ TECNOLOGÍA A LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Con la basura se puede generar vapor y también energía. La tecnología para disponer adecuadamente los residuos sólidos ya está disponible y Medellín podría ser la primera ciudad del país en aprovecharla.

El primer paso para esto es que Empresas Públicas de Medellín incorpore la disposición

final de residuos sólidos dentro de los servicios públicos domiciliarios que presta.

Y este proceso ya está en marcha. Por autorización de la Junta Directiva, la Gerencia de EPM inició los trámites para incursionar en el negocio del aseo. Y la opción más propicia es adquirir hasta el 100 por

ciento de las acciones de Empresas Varias, una entidad también propiedad del Municipio de Medellín. Para ello, Emvarias se debe transformar en sociedad por acciones, iniciativa que se formalizará ante el Concejo.

La negociación, varias veces prevista, se podría concretar en este primer semestre ■